



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA



No. S-2017- 035217 / COSEC-ESTPE - 29.25

Pereira, 15 de julio 2017

Doctor
JUAN PABLO MONTOYA ROLDA
Subsecretario de Gobierno Municipal de Pereira
Carrera. 7 No. 8 - 55 Pereira

Asunto: Respuesta Oficio 26595

En atención al oficio en referencia de fecha 30 de junio de 2017 en el cual se solicita brindar apoyo en seguridad en el sector de la Avenida del río con calle 25 a la 27 relacionando con la invasión del espacio público en este sector, por lo anterior me permito informar las actividades de control que se están realizando con el fin de recuperar y prevenir se realicen construcciones improvisadas en el sector.

Con el fin de evitar construcciones artesanales en la ladera río Otún, se ordenó a las patrullas del cuadrante del CAI 20 julio realizan monitoreo a este sector con el fin de que familias o habitantes de calle realicen construcciones y ocupación del espacio público, previniendo posibles afectaciones a la integridad física, ante una posible crecida del caudal del río por la temporadas de lluvia actualmente.

Se está realizando sensibilización a la población flotante de hiantes de calle que permutan en este sector para que no realicen esta actividad, que utilicen el albergue dispuestos por la alcaldía municipal para el descanso,

Con la ciudadanía se está realizando actividades de puerta a puerta sobre la avenida del río con calle 24 a la 28 dando a conocer los números de emergencia 123 - 112 y del CAI 20 Julio 3342840 para que informen posibles asentamientos en este sector, así como hechos de inseguridad que se puedan presentar con el fin de mejorar la percepción de seguridad ciudadana.

Anudando a lo anterior se han realizado actividades interinstitucionales con secretaria de desarrollo y control físico, donde se han destruido cambuches artesanales utilizados por los habitantes de calle para el consumo de estupefacientes.

Se continúan con las actividades de patrullaje constante especialmente en horas nocturnas toda vez que por la poca iluminación se presta para realizar estas construcciones.

ALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 33139-2017

Fecha: 21/07/2017-19:15:51

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.7.3. Subsecretaría de Seguridad y Convivencia

Ciudadanía

ANEXOS:



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de julio de 2017	Número de radicado:	33139
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MAURICIO BECERRA ROLON---		
Descripción o asunto:	RESPUESTA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	DORA EUGENIA SUAZA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

